



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

15 JUN 2023

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 255 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor(a).

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica.

Presente. –

Asunto : Registrar las Asociaciones de Padres de Familia en atención al Plan de Monitoreo - PM-96.

Referencia : Expediente ESSE2023-INT-00 57586

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarles mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al **"PM-96 - Plan de Monitoreo para conocer el número de Organizaciones de Padres de Familia inscritos en el Registro de Dirigentes de APAFA"**, se deberá realizar el registro respectivo en la plataforma SIMON (proporcionando información veraz de acuerdo a lo solicitado), teniendo en cuenta lo detallado a continuación:

- **Ámbito de Aplicación:** Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica
- **Responsable del Registro:** Director de la II.EE
- **Plazo:** 15 de junio 2023 al 22 de junio de 2023
- **Modalidad de Registro:** Virtual a través de la plataforma SIMON en el módulo versión 3.0 (<http://simon.minedu.gob.pe>)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MARLENY LAZARO PORTA
Jefa del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP/J.ASGESE
BJCR/C(e).ESSE
LLMAbg.ESSE